

INFORME DE GERENTE

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HORMIGONERA AMAZONAS S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 564 de 04 de febrero del 2011, con un capital de US\$3.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la empresa HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A.

Señores accionistas de la empresa HORMIGONERA AMAZONAS HORMIAMAZONAS S.A. me ha sido confiado esta responsabilidad como representante legal, cargo que lo he desempeñado con su colaboración y el desempeño de todo el personal administrativo y operativo de la empresa

En este primer año completo de operaciones que desempeña la Hormigonera, período en el que hemos obtenido buenos resultados, no solamente por los obtenidos en el área de producción, por el volumen producido sino también por la duplicación de las ventas en comparación con el período anterior, así como la inversión que hemos realizado en la adquisición de maquinaria y vehículos, significando esto una inversión para engrandecer a nuestra planta hormigonera.

Lamentablemente como giro normal del negocio hemos tenido contratiempos con los cuales hemos buscado las soluciones más prácticas y que nos permitan seguir con las actividades normales del negocio, evitando que se paralicen las operaciones.

Uno de esos contratiempos ha sido los daños sufridos en la planta hormigonera, que se debió adquirir motores para su normal funcionamiento. Algunos de los vehículos, sobrellevaron daños lo que ha ocasionado un gasto adicional en mantenimiento correctivo.

El estudio del revalúo de la propiedad planta y equipo que se realizó arrojó el siguiente análisis:

Se incrementó en un 21,48 % actualizando el valor de nuestros activos, se adjunta el estudio del peritaje realizado.

Se procedió a identificar el valor de adecuaciones que en el período 2014 se ha desactivado, y se decidió mantener el criterio adoptado debido a que estas

instalaciones no serían útiles para terceras personas, siendo no objeto de venta las mismas a nuestro precio de activación.

Otra novedad que nos encontramos en propiedad planta y equipo es un valor presentado en el informe del período anterior es la activación del camión Freightliner por US\$ 203204,70 como otras propiedad planta y equipo, el trámite completo sería completar la transacción con transferencia de dominio a nombre de la compañía.

También se realizaron todos los ajustes correspondientes a errores encontrados en diferencias de activos, regularizando así a la toma física realizada en este periodo.

En este período hemos realizado adquisiciones de activos fijos en un total de US\$157.171,15.

Con contabilidad se identificó algunos rubros no conciliados, los mismos que se procedió a regularizar para que en este año El Estado Financiero de la empresa muestra la realidad económica.

Se hizo el cálculo actuarial que es parte del requerimiento de la norma contable, contratando una firma autorizada para este análisis, en este informe consta el cálculo tanto la provisión de jubilación patronal como la provisión por bonificación de desahucio para el personal que laboró hasta el 31 de diciembre de este período.

Para respaldar lo que menciono tenemos los balances entregados por el departamento financiero.

Los ingresos obtenidos en este periodo son de US\$ 2'155.633,09 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON 09/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Existe un total de egresos de US\$ 2'143.748,96 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US\$ 11.884,13, pero debemos tomar en cuenta los siguientes rubros antes de determinar la Utilidad Líquida del Ejercicio y estos son distribuidos así:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	US \$ 11.884,13
15% Participación a Trabajadores	US\$ 1.782,62
22% Impuesto a la Renta Sociedades	US\$ 2.431,60

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

En cuanto a los temas de cumplimiento ante las diferentes Instituciones de Control, la compañía se mantiene al día en sus obligaciones societarias, tributarias, laborales y municipales, los respaldos reposan en los archivos de la empresa a buen resguardo de su conservación.

Se ha iniciado el trámite del reglamento de seguridad y salud en el trabajo, ya que nuestra empresa está obligada a cumplir con dicho requerimiento por parte del Ministerio de Trabajo.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe, agradeciendo al personal operativo, administrativo y financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,



Ing. José Luis Yépez C
GERENTE GENERAL
HORMIGONERA AMAZONAS S.A.